

1. Estadística del PRONI en la entidad federativa

a) Escuelas que participarán en el PRONI en el ejercicio fiscal 2025 en la entidad.

Preescolar	SERVICIO EDUCATIVO	Total de escuelas	Matrícula		
			Niñas	Niños	Total
	General	14	470	465	935
	Indígena				0
	Total de escuelas atendidas	14	470	465	935
OBSERVACIONES					
Debido a la insuficiencia de profesionistas con el perfil requerido en la entidad, se disminuye una escuela del nivel preescolar que no contó con AEE en 2024 y una que se fusiona con el turno matutino por baja de matrícula, de los 14 preescolares 2 se encuentran pendientes por asignarse AEE.					

Primaria	SERVICIO EDUCATIVO	Total de escuelas	Matrícula		
			Niñas	Niños	Total
	General	68	10743	11052	21795
	Indígena	2	256	248	504
	Total de escuelas atendidas	70	10999	11300	22299
OBSERVACIONES					
Se incorporan a 5 escuelas del mismo nivel que cuentan con docente de Inglés y clave de las 70 escuelas beneficiadas para este ejercicio fiscal, 15 están atendidas con docente, 4 con docente y AEE y 30 con AEE completas de 1° a 6° grado, 20 parcialmente atienden 2 o 3 grados y 1 está pendiente por asignarse AEE.					

Secundaria	SERVICIO EDUCATIVO	Total de escuelas	Matrícula		
			Niñas	Niños	Total
	General	6	2448	2487	4935
	Técnica	6	2727	2733	5460
	Telesecundaria				0
	Total de escuelas atendidas	12	5175	5220	10395
OBSERVACIONES					
En el nivel de secundaria se apoya con certificaciones internacionales de educandos y docentes de inglés. Para el presente ejercicio fiscal no se consideran acciones para la modalidad de Telesecundaria debido a la reducción del porcentaje establecido en RO en el rubro de Fortalecimiento Académico.					

Total general de escuelas que se atenderán (preescolar, primaria y secundaria)
96

Total general educandos (preescolar, primaria y secundaria)	Total Niñas	Total Niños	Total general
	16644	16985	33629

b) Figuras educativas con las que se atenderá durante el ejercicio 2025 en la entidad.

FIGURA EDUCATIVA		SUBTOTAL	TOTAL	TOTAL MATRÍCULA QUE ATIENDEN	OBSERVACIONES
AEE PRONI	M	53	70	18,204	Se tiene como meta para 2025, contratar a 70 Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os (AEE) en 14 escuelas de nivel preescolar con 935 educandos y 55 de nivel primaria con 17,269 educandos, participando en los procesos de enseñanza y aprendizaje de educandos de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria de Escuelas Públicas de Educación Básica: frente a grupo enseñando la lengua extranjera inglés; interviniendo de manera activa durante las reuniones de Consejo Técnico Escolar y en los procesos de formación y actualización, así como brindando orientación y acompañamiento académico, pedagógico y técnico a escuelas, madres y padres de familia o tutores, autoridades educativas escolares respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés, esto acorde al porcentaje total del recurso asignado para este rubro en RO del Programa para el ejercicio fiscal 2025 y al monto de recurso financiero aprobado en el Convenio del PRONI en la entidad. Inicio de actividades frente a grupo 27 de enero de 2025; conclusión el 19 de diciembre de 2025. Se cuenta con 60 AEE vigentes a la fecha de elaboración del presente, 48 mujeres y 12 hombres.
	H	17			
AEE ESTATALES	M		0		
	H				
TITULAR FRENTE A GRUPO PREESCOLAR	M		0		
	H				
DOCENTES DE INGLÉS PREESCOLAR	M		0		
	H				
TITULAR FRENTE A GRUPO PRIMARIA	M		0		
	H				
DOCENTES DE INGLÉS PRIMARIA	M	17	19	5,030	Se cuenta desde el ejercicio inmediato anterior con 14 docentes de Inglés con clave, cuatro de ellos atienden parcialmente diversos grados y 10 atienden todos los grados y grupos de 1° a 6°. Se incorporan para el ejercicio fiscal 2025, 5 escuelas del nivel primaria que cuentan con docente de inglés con clave, de las cuales cuatro atienden de 1° a 6° y una 5° y 6°.
	H	2			
DOCENTES DE INGLÉS SECUNDARIA	M	24	36	10,395	
	H	12			
TOTAL GENERAL		125		33,629	



ENTIDAD FEDERATIVA:	Hidalgo
---------------------	---------

2.- Diagnóstico

Instrucciones:

- * Realizar las descripciones correspondientes conforme a la información solicitada en cada rubro.
- * La información que se describa debe contener datos cualitativos y cuantitativos.

Antecedentes del Programa en la entidad

En el estado de Hidalgo inició la implementación del Programa Nacional de Inglés en el año 2010, a partir de ese año se ha dado continuidad al desarrollo del mismo durante 15 años en la entidad.

Entre los avances registrados durante el ejercicio fiscal 2024 se cuenta con el incremento en la estadística de escuelas atendidas, esto con la inclusión de diez escuelas de nivel primaria que cuentan con docente basificado de inglés, atendiendo todos los grados de primero a sexto, de igual forma se incrementaron, utilizando el presupuesto inicialmente programado en el PAT 2024, las metas de certificación internacional de educandos de primaria y secundaria así como las de certificación internacional en dominio del idioma y metodología para la enseñanza del inglés en un 18%. De igual forma, con la autorización correspondiente, se utilizaron ahorros generados durante el ejercicio fiscal 2024 para la adquisición de materiales pedagógicos complementarios, diferentes a los entregados en el mismo ejercicio fiscal, a 80 escuelas de nivel preescolar y primaria, dichos materiales fueron seleccionados acorde a los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Población

La población beneficiada con el PRONI en la entidad, pertenece a diversos entornos sociales, algunas escuelas se ubican en zonas urbanas que cuentan con servicios públicos completos, internet y transporte entre otros, y también se encuentran beneficiadas escuelas de primaria indígena en donde el acceso a los servicios anteriormente mencionados es menor. De igual manera, derivado de la geografía del estado, se cuenta con una gran diversidad cultural y las familias beneficiadas cuentan con un nivel económico intermedio y bajo.

La población potencial en la entidad es de 426,614 educandos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria general y secundaria técnica.

La población objetivo total a beneficiar es de aproximadamente 33,692 educandos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Para determinar la población beneficiada, se toma en consideración el recurso financiero programado para la operación del programa en la entidad para el correspondiente ejercicio fiscal, las escuelas beneficiadas en el ejercicio inmediato anterior, los profesionistas susceptibles de ser contratados como AEE y los lineamientos de cobertura establecidos en la RO 2024.

La entidad emite y publica a través de los medios de difusión oficiales la convocatoria anual para la contratación de los servicios de AEE, sin embargo ante la insuficiencia de profesionistas con el perfil requerido y gran movilidad de AEE contratados, desafortunadamente en 2024 no se alcanzó a cubrir la meta de escuelas beneficiadas, ni tampoco en todos los grados y grupos.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

ENTIDAD FEDERATIVA:

Hidalgo

Estructura y organización local

La Coordinación Local del PRONI en Hidalgo se encuentra organizada de la siguiente manera:

Coordinadora Local del Programa: Angélica Ruth Ríos Bolaños

Funciones: Planear, desarrollar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y garantizar a nivel local la operación del PRONI para el ejercicio fiscal 2025, conforme a lo señalado en las RO.

Responsable Área Académica: Monserrath Mata Pérez

Funciones: Desarrollar, dar seguimiento y evaluar los aspectos pedagógicos, curriculares y técnicos establecidos en el Plan y Programas de Estudio para la Educación Preescolar y Primaria, lineamientos y normatividad vigente para la lengua extranjera inglés, elaborar los informes y documentación requerida dando debida atención a los procesos académicos en la operación del

PRONI con base en las RO y normativa aplicable vigente. Cuenta con el perfil profesional de Licenciatura en Enseñanza de Lengua Inglesa con dominio de la lengua inglesa C1.

Responsable Área Administrativa: Manuel Cabrera Plata, con un perfil profesional de Maestría en Administración y cuenta con un Apoyo Administrativo: Irma Lorena Cabrera Sierra.

Funciones: Operación administrativa, seguimiento físico y financiero, elaboración de informes y documentación requerida para la debida atención de procesos administrativos y comprobatorios del ejercicio de los recursos destinados a la AEL para la operación del PRONI con base en las RO, leyes y normativa aplicable vigente.

Responsable Área Seguimiento Operativo: Iván Eduardo Contreras Vazquez

Acciones de seguimiento y evaluación en la operación del Programa

El Instituto Hidalguense de Educación (IHE), fortaleció el equipo de trabajo de la Coordinación Local durante el ejercicio fiscal 2024 al contratar a personal con el perfil requerido en RO para realizar las funciones de Responsables de las Áreas Académica y Operativa con lo cual se robustecieron las actividades desarrolladas en estas importantes áreas. Entre los aspectos más relevantes se destaca el seguimiento oportuno al avance de los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizajes del Programa Nacional de Inglés, llevado a cabo de manera híbrida por medios electrónicos y presencial en escuelas beneficiada así como al acompañamiento de acciones autorizadas en el Plan Anual de Trabajo.

La Autoridad Educativa Local designa personal a cargo del seguimiento y operación del PRONI en la Coordinación General de Educación Básica, Dirección General de Educación Básica a través de la Dirección de Vinculación y Seguimiento, enlaces en los niveles de preescolar, primaria y secundaria general y técnica así como el Enlace Estatal de Contraloría Social. Otras áreas de importante relevancia para la operación del Programa son la Coordinación General de Administración y Finanzas, la Coordinación General de Planeación y Evaluación, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios y la Dirección General de Fortalecimiento Educativo. A través de la Coordinación General de Planeación y Evaluación, se llevan a cabo las acciones de seguimiento, cumplimiento y evaluación a las metas programadas por el PRONI en la entidad mediante las Plataformas Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE), Sistema de Información, Planeación y Evaluación (SIPLANEVA) y Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPED).

Las acciones de seguimiento a las escuelas beneficiadas se realizan a través de medios digitales directamente: correo electrónico para seguimiento a la planeación y reportes de clase, así como información oficial, y grupos de mensajería instantánea como medio de contacto permanente y programación de acompañamiento presencial a la labor de los AEE para lo cual se cuentan con formatos de seguimiento en tres vertientes que son administrativa, académica y uso de materiales pedagógicos complementarios.

Acciones de Mejora

Entre las acciones relevantes que han permitido eficientar la operación del programa se encuentran los referentes a contar con enlaces en cada uno de los niveles educativos para optimizar las acciones y entrega oportuna de información con las escuelas beneficiadas, además de los canales de comunicación oficiales y formales, se utilizan las aplicaciones y red social de mensajería instantánea para establecer comunicación directa y permanente con los Directivos de las Escuelas beneficiadas, AEE y docentes de Inglés.

Entre los aspectos de mejora identificados se encuentran los procesos para la selección AEE, docentes de inglés y educandos para participar en la aplicación de exámenes internacionales con fines de certificación, así mismo, derivado del análisis de los reportes finales de certificación de esta acción en 2024, se seleccionaron materiales educativos complementarios para fortalecer las habilidades reportadas con mayor rezago Comprensión Auditiva (Listening) así como su habilidad par, Producción Oral (Speaking).

En referencia a los resultados de la Evaluación Interna realizada en 2024, se observan los aspectos de mejora en el fortalecimiento al Área Académica, el cumplimiento e incremento de metas de certificación y de materiales educativos complementarios.

El aspecto de mejora más relevante que se tiene presente del ejercicio inmediato anterior para el 2025, es el referente a la acción de contratación de AEE, por lo que la Coordinación Local ha establecido acciones para que en conjunto con instituciones formadoras de profesionistas se cuente con personas con perfil establecido en RO.



3. Acciones para la implementación del Programa Nacional de Inglés en la entidad federativa

1) Fortalecimiento Académico

				Porcentaje del recurso destinado:		17.00	
ACCIONES DE ACUERDO CON REGLAS DE OPERACIÓN 2025	No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A DESARROLLAR	PERIODO DE REALIZACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN	MEDIOS DE COMPROBACIÓN	MONTO PLANEADO
			MES DE INICIO	MES DE FINALIZACIÓN			
a) Certificación internacional de dominio del idioma inglés a educandos.	1	Promover la certificación internacional de manera mixta, presencial y por medios electrónicos a 105 educandos de sexto grado de primaria 53 niñas y 52 niños (Se reportará en los informes trimestrales correspondientes en caso de que hubiera alguna variación), de 10 escuelas beneficiadas con el PRONIH, mediante una evaluación cualitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia MCER, que acredite su nivel de dominio del inglés, que sirva como instrumento de referencia objetiva y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés. Las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable y la certificación deberá tener reconocimiento internacional. El Proceso para llevar a cabo esta acción es el siguiente: 1. Solicitar información a proveedores que se tengan identificados para proveer el servicio de certificación internacional, que cumplan con los criterios requeridos para poder participar en el proceso de licitación. 2. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de \$3,199.85 (tres mil ciento noventa y nueve pesos 85/100 m.n.). 3. Se realizará trabajo colaborativo con el nivel educativo de primaria, directivos, docentes y AEE para realizar la selección y generar los listados de educandos que participaran en el proceso de certificación. 4. Realizar los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE, para la contratación del servicio. 5. Elaborar el listado de escuelas y base de datos de educandos a participar en el proceso de certificación para posteriormente programar e informar sobre el proceso a educandos participando a directivos, docentes y padres de familia. Para realizar la selección de	Abril	Noviembre	Las certificaciones en dominio del idioma inglés con reconocimiento y validez internacional otorgados por una institución de prestigio constatable permite a los educandos contar con un documento que avala su nivel de dominio del idioma, con lo cual se fomenta la confianza, la autoestima y se motiva dar continuidad para acceder a los siguientes niveles del idioma, a niveles educativos superiores y mayores oportunidades laborales futuras.	Certificado, Base de datos de los beneficiarios que incluye: Clave de la Entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Clave del municipio, Clave de la localidad, nombre de la localidad, Folio de identificación del educando otorgado por la instancia certificadora; Nombre del educando, Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre del Centro de Trabajo, nivel educativo al que correspondió el educando (primaria, secundaria, grado escolar al que corresponde, nombre de la certificación, nombre de la institución certificadora, documento obtenido que acredita la certificación y nivel obtenido de acuerdo al MCER (A1, A2, B1, B2, C1, C2)). Reporte Final de Resultados que incluya resultados obtenidos, memoria fotográfica, etc.	

	2 Promover la certificación internacional de manera híbrida, presencial y por medios electrónicos de 85 educandos, 43 niñas y 42 niños (Se reportará en los informes trimestrales correspondientes en caso de que hubiera alguna variación) de tercer grado de secundaria seleccionados en el marco de la igualdad y conforme al principio de equidad de género 50% niñas y 50% niños de 12 escuelas beneficiadas con el PRONIH, mediante una evaluación cualitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia MCER, que acredite su nivel de dominio del inglés, que sirva como instrumento de referencia objetiva y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés, las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable y la certificación deberá tener reconocimiento internacional. El proceso para llevar a cabo esta acción es el siguiente: 1. Solicitar información a proveedores que se tengan identificados para proveer el servicio de certificación internacional, que cumplan con los criterios requeridos para poder participar en el proceso de licitación. 2. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles, ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de \$3,199.85 (tres mil ciento noventa y nueve pesos 85/100 m.n.). 3. Se realizará trabajo colaborativo con el nivel educativo de secundaria, directivos, docentes y AEE para realizar la selección y generar los listados de educandos que participaran en el proceso de certificación. 4. Realizar los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE. 5. Programar e informar sobre el proceso para la selección de educandos participantes a	Abril	Noviembre	Las certificaciones en dominio del idioma inglés con reconocimiento y validez internacional otorgados por una institución de prestigio constatable permite a los educandos contar con un documento que avala su nivel de dominio del idioma, con lo cual se fomenta la confianza, la autoestima y se motiva dar continuidad para acceder a los siguientes niveles del idioma, a niveles educativos superiores y mayores oportunidades laborales futuras.	Certificado, Base de datos de los beneficiarios que incluye: Clave de la Entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Clave del municipio, Clave de la localidad, nombre de la localidad, Folio de identificación del educando otorgado por la instancia certificadora, Nombre del educando, Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre del Centro de Trabajo, nivel educativo al que corresponde el educando (primaria, secundaria, grado escolar al que corresponde, nombre de la certificación, nombre de la institución certificadora, documento obtenido que acredita la certificación y nivel obtenido de acuerdo al MCER (A1, A2, B1, B2, C1, C2). Reporte Final de Resultados que incluya resultados obtenidos; memoria fotográfica, etc.	\$
b) Certificación Internacional en el dominio del idioma inglés a AEE y/o docentes.	3 Promover la certificación internacional de manera híbrida, presencial y por medios electrónicos de 27 Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os (AEE) y docentes seleccionados en el marco de la igualdad y conforme al principio de equidad de género 50% mujeres 50% hombres, de escuelas beneficiadas con el PRONIH, a través de una evaluación cualitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia MCER y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas para acreditar el nivel de dominio del inglés B1 y B2. Las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable y la certificación deberá tener reconocimiento internacional. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Solicitar información a proveedores que se tengan identificadas para proveer el servicio de certificación internacional, que cumplan con los criterios requeridos para poder participar en el proceso de licitación. 2. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de \$ 8,546.26 (ocho mil quinientos cuarenta y seis pesos 26/100 m.n.). 3. Iniciar con los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE, para la contratación del servicio. 4. Analizar los perfiles profesionales de AEE y docentes para seleccionar a los participantes y programar e informarles sobre el proceso de forma directa y a través del nivel educativo a las escuelas beneficiadas y directivos. 5. Contratar el servicio a través del proceso determinado por el área de adquisiciones del IHE. 6. Implementar las etapas del proceso de certificación: Fase de Selección de AEE y docentes	Mayo	Noviembre	Los procesos de promoción de certificación internacional en dominio del idioma robustecen las habilidades y capacidades lingüísticas necesarias para la enseñanza del idioma, de los docentes y Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os, lo cual repercute positivamente en la atención y el desarrollo de habilidades de los educandos de escuelas beneficiadas al ser, en algunos casos, únicos modelos a seguir en el uso del lenguaje. Es de vital importancia que los Asesores/as Educativos/as Especializados/as y los Docentes de inglés accedan y permanezcan en los niveles intermedio y superior en dominio del idioma con la finalidad de que al impartir las sesiones de clase se mantengan los estándares y calidad de su enseñanza lo cual repercute positivamente en la adquisición y el desarrollo de habilidades del idioma inglés de los educandos de escuelas beneficiadas. Asimismo, brinda al PRONI información valiosa sobre el nivel de dominio de sus Asesores/as Educativos/as Especializados/as y docentes, facilitando así la alineación con los estándares del MCER y permitiendo una mejor planificación educativa.	*Copia de Certificado emitido por la institución certificadora. *Base de datos de los beneficiarios que incluye: Clave de la entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Clave del municipio, clave de la localidad, nombre de la localidad, Folio de identificación del AEE o docente, otorgado por la instancia certificadora, Nombre del docente o AEE, Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre del Centro de Trabajo, nivel educativo que imparte el docente o AEE (Preescolar o primaria/ grado escolar que imparte el docente o AEE, Tipo de certificación realizada: nivel de dominio, nombre de la certificación, nombre de la institución certificadora, documento obtenido que acredita la certificación, nivel obtenido de acuerdo al MCER (A1, A2, B1, B2, C1, C2). * Reporte Final de Resultados que incluya los obtenidos. * Memoria fotográfica.	\$

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

c) Certificación internacional en la enseñanza del idioma inglés a AEE y/o docentes.	4 Promover la certificación internacional de manera híbrida, presencial y por medios electrónicos de 27 Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os y docentes seleccionados en el marco de la igualdad y conforme al principio de equidad de género 50% mujeres y 50% hombres de escuelas beneficiadas con el PRONIH en metodología para la enseñanza del idioma inglés, a través de una evaluación enfocada en estrategias y destrezas necesarias para la enseñanza de educandos de las fases 2, 3, 4, 5 y 6, acorde a los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizajes del Programa Nacional de Inglés establecidos en el Plan y Programas de Estudio para la Educación Preescolar y Primaria, lineamientos y normatividad vigente para la lengua extranjera inglés. Las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable y la certificación deberá tener reconocimiento internacional. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Solicitar información a proveedores que se tengan identificados para proveer el servicio de certificación internacional, que cumplan con los criterios requeridos para poder participar en el proceso de licitación. 2. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de \$ 9,457.99 (nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 99/100 m.n.). 3. Iniciar con los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE, para la contratación del servicio. Se realizará el taller: "Fortalecimiento de Conocimientos Teóricos y Habilidades Prácticas para la Enseñanza del Inglés" Se llevará a cabo en Modalidad Virtual a través de la Plataforma Zoom, en donde se abarcarán los siguientes temas: Tema 1 Designing Meaningful Projects for English Language Learning, Tema 2 Effective Classroom Management Strategies. El taller tendrá una duración de tres horas y estará enfocado en el fortalecimiento de habilidades de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os y Docentes de inglés de escuelas beneficiadas en la entidad. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1.- El personal del Área Académica de la Coordinación Local será la responsable de desarrollar las actividades que se realizarán en el taller 2.-Se diseñarán y organizarán los materiales correspondientes: presentaciones, videos, enlaces, lecturas y cuestionarios entre otros. 3.-Realizar los trámites correspondientes con las áreas y niveles educativos del IHE para notificar a las escuelas beneficiadas sobre la agenda de la sesión de trabajo 4.-Habilitar un formulario de inscripción utilizando Google Forms para registrar de los asistentes. 5.- Desarrollar las actividades planificadas, fomentando la participación de los AEE y docentes de inglés. 6.-Compartir materiales y grabación del taller con los participantes. 7.-Analizar los resultados de la sesión y realizar los reportes correspondientes para informar a las Autoridades Educativas, así como dar seguimiento a la implementación de acciones de mejora de la práctica docente de los AEE y Docentes de inglés durante las sesiones de acompañamiento en sus escuelas. 8.- Esta acción no requiere recursos económicos ya que será realizada por el personal de la coordinación local.	Mayo	Noviembre	Con el proceso de certificación, se robustecen las capacidades requeridas para la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés de los docentes y Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os, lo cual repercute positivamente en la atención y el desarrollo de habilidades de los educandos de escuelas beneficiadas. Con este proceso de certificación, se valida el conocimiento de los maestros en metodologías y estrategias específicas para la enseñanza del inglés a niños, mejorando su perfil profesional. De igual manera, adquieren un enfoque más estructurado y efectivo para la enseñanza del idioma, incluyendo el uso de actividades lúdicas, técnicas de motivación y estrategias centradas en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños. Asimismo, la certificación garantiza que los maestros posean un nivel de conocimiento sólido en la enseñanza del inglés a educandos de educación básica, promoviendo una educación más efectiva y alineada con estándares internacionales.	* Copia de Certificado emitido por la institución certificadora. *Base de datos de los beneficiarios que incluye: Clave de la entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Clave del municipio, clave de la localidad, nombre de la localidad, Folio de identificación del AEE o docente otorgado por la instancia certificadora, Nombre del docente o AEE, Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre del Centro de Trabajo, nivel educativo que imparte el docente o AEE (Preescolar o primaria, grado escolar que imparte el docente o AEE, Tipo de certificación realizada: nivel de dominio, nombre de la certificación, nombre de la institución certificadora, documento obtenido que acredita la certificación, nivel obtenido de acuerdo al MCER (A1, A2, B1, B2, C1, C2). * Reporte Final de Resultados que incluya los obtenidos. * Memoria fotográfica.	\$
	5 Se realizará el taller: "Fortalecimiento de Conocimientos Teóricos y Habilidades Prácticas para la Enseñanza del Inglés" Se llevará a cabo en Modalidad Virtual a través de la Plataforma Zoom, en donde se abarcarán los siguientes temas: Tema 1 Designing Meaningful Projects for English Language Learning, Tema 2 Effective Classroom Management Strategies. El taller tendrá una duración de tres horas y estará enfocado en el fortalecimiento de habilidades de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os y Docentes de inglés de escuelas beneficiadas en la entidad. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1.- El personal del Área Académica de la Coordinación Local será la responsable de desarrollar las actividades que se realizarán en el taller 2.-Se diseñarán y organizarán los materiales correspondientes: presentaciones, videos, enlaces, lecturas y cuestionarios entre otros. 3.-Realizar los trámites correspondientes con las áreas y niveles educativos del IHE para notificar a las escuelas beneficiadas sobre la agenda de la sesión de trabajo 4.-Habilitar un formulario de inscripción utilizando Google Forms para registrar de los asistentes. 5.- Desarrollar las actividades planificadas, fomentando la participación de los AEE y docentes de inglés. 6.-Compartir materiales y grabación del taller con los participantes. 7.-Analizar los resultados de la sesión y realizar los reportes correspondientes para informar a las Autoridades Educativas, así como dar seguimiento a la implementación de acciones de mejora de la práctica docente de los AEE y Docentes de inglés durante las sesiones de acompañamiento en sus escuelas. 8.- Esta acción no requiere recursos económicos ya que será realizada por el personal de la coordinación local.	Mayo	Mayo	Se impacta de manera directa en el fortalecimiento del perfil para la enseñanza del idioma inglés de los docentes y AEE de educación básica en la entidad a través un taller para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje efectiva. De igual manera, los participantes podrán adquirir mayores conocimientos acerca del idioma y prácticas para para que puedan implementar un proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés más eficiente, integral y con mejores resultados académicos para sus estudiantes.	*Evidencia fotografica de la reunión via Zoom *Lista de asistencia *Tarjeta informativa *Grabación de la reunión *CV del ponente *Encuestas de satisfacción	\$

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

d) Acciones de formación y desarrollo.	6	Se realizará el taller: "Fortalecimiento de conocimientos teóricos y habilidades prácticas para la Enseñanza del Inglés". Se llevará a cabo en Modalidad Virtual a través de la Plataforma Zoom, con los siguientes temas: Tema 1 Maximizing Impact with Adapted Teaching Materials, Tema 2 Enhancing productive Skills in English Teaching for enhancing productive skills in English Learners. El taller tendrá una duración de tres horas y estará enfocado en el fortalecimiento de habilidades de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os y Docentes de inglés de escuelas beneficiadas en la entidad. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1.- El personal del Área Académica de la Coordinación Local será la responsable de desarrollar las actividades que se realizarán en el taller 2.- Se diseñarán y organizarán los materiales correspondientes: presentaciones, videos, enlaces, lecturas y cuestionarios entre otros. 3.- Realizar los trámites correspondientes con las áreas y niveles educativos del IHE para notificar a las escuelas beneficiadas sobre la agenda de la sesión de trabajo 4.- Habilitar un formulario de inscripción utilizando Google Forms para registrar de los asistentes. 5.- Desarrollar las actividades planificadas, fomentando la participación de los AEE y docentes de inglés. 6.- Compartir materiales y grabación del taller con los participantes. 7.- Analizar los resultados de la sesión y realizar los reportes correspondientes para informar a las Autoridades Educativas, así como dar seguimiento a la implementación de acciones de mejora de la práctica docente de los AEE y Docentes de inglés durante las sesiones de acompañamiento en las escuelas.	Septiembre	Septiembre	Se impacta de manera directa en el fortalecimiento del perfil para la enseñanza del idioma inglés de los docentes y AEE de educación básica en la entidad a través un taller para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje efectiva. De igual manera, los participantes podrán adquirir mayores conocimientos acerca del idioma y prácticas para que puedan implementar un proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés más eficiente, integral y con mejores resultados académicos para sus estudiantes.	*Evidencia fotografica de la reunión via Zoom *Lista de asistencia *Tarjeta informativa *Grabación de la reunión *CV del ponente *Encuestas de satisfacción	\$
	7	Asistencia a la Feria de Culturas, evento diseñado para exaltar la riqueza cultural de cada estado desde la perspectiva de un niño. 1. Se llevará a cabo en tres fases: escolar, regional y nacional. 2. Realizar las gestiones administrativas necesarias al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE. (traslado, alimentación y hospedaje de una niña y un niño que representaran al estado de Hidalgo en la Feria de Culturas, acompañados por sus padres. (diseño y compra de lona, diploma y/o reconocimientos a participantes). 3. En cada una de estas etapas, los participantes presentarán proyectos que resalten la identidad cultural de su estado, abordando aspectos como tradiciones, gastronomía, vestimenta, artesanías, costumbres y personajes históricos, entre otros. 4. Una niña y un niño representaran al estado en la etapa nacional los cuales serán acompañados de sus padres.	Abril	Junio	Esta actividad tendrá un impacto positivo en los educandos ya que se alinea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, promoviendo una educación humanista e inclusiva, en la que los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje y valoren la diversidad cultural del país. De igual manera, contribuirá a la preservación y difusión de las tradiciones y valores culturales de cada estado, fomentando el respeto y la valoración de la diversidad.	Para garantizar el adecuado desarrollo y evaluación del evento, se utilizarán diversos medios de comprobación: *registros fotográficos de cada una de las fases, documentando la creatividad y esfuerzo de los participantes. *listas de asistencia para mantener un control de los alumnos y docentes involucrados en cada etapa.	\$
e) Material complementario.	8	Adquirir material didáctico complementario impreso y digital para 55 escuelas de nivel primaria, el kit contiene: Libro para el maestro (The Phonics Handbook; Cenefas (Jolly Phonics Wall Frieze); Tarjetas (Jolly Phonics letter Sound Strips); Libros (Finger Phonics Big Books 1-7); Libro (Jolly Phonics Word Book); Posters (Jolly Phonics Alternative Spelling and Alphabet Posters); Tarjetas (Jolly Phonics Tricky Word wall flowers); Tarjetas con letras/sonidos básicos de inglés; Tarjetas con letras/sonidos con pronunciación alternativa; Tarjetas palabras complicadas; Libro con canciones y CD de audio (Jolly songs); Libros para la práctica de la lectura por "decodificación" (Jolly Readers Level 1-Complete SET) y de pronunciación alternativa para al menos un conjunto de letra(s)/sonido de las vocales. El material complementario propuesto responde a las necesidades pedagógicas del nivel primaria, al proporcionar recursos diseñados para fortalecer el desarrollo temprano de las habilidades lingüísticas en inglés, con énfasis en las habilidades productivas (speaking y writing), con un enfoque lúdico e interactivo. Este kit de aprendizaje incluye cuadernillos de trabajo con actividades progresivas alineadas a la Propuesta Curricular PRONI, facilitando la exposición temprana a la lengua extranjera de manera contextualizada y significativa Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Solicitar información a proveedores que se tengan identificados para proveer el suministro de material didáctico impreso el cual deberá de tener una vigencia no mayor a tres años de su edición y que cumplan con los criterios requeridos para poder participar en el proceso de licitación. 2.- Enviar a la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGEyET), propuesta del material a adquirir para, revisión y validación antes de ser adquiridos. 3. Los materiales deberán tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición. 4. Realizar los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE para la adquisición del material a través del proceso.	Abril	Diciembre	El material complementario propuesto responde a las necesidades pedagógicas del nivel primaria, al proporcionar recursos diseñados para fortalecer el desarrollo temprano de las habilidades lingüísticas en inglés, con un enfoque lúdico e interactivo. Este kit de aprendizaje incluye cuadernillos de trabajo con actividades progresivas alineadas a la Propuesta Curricular PRONI, facilitando la exposición temprana a la lengua extranjera de manera contextualizada y significativa La implementación del material "Jolly Phonics" en la enseñanza del inglés a niños de primaria generará mejoras significativas en su desarrollo lingüístico. Este método fonético y multisensorial refuerza la pronunciación, la confianza y la fluidez oral a través de actividades dinámicas y estructuradas. Desarrollo de las habilidades lingüísticas: El uso de "Jolly Phonics" no solo impacta el speaking, sino que fortalece diversas habilidades lingüísticas clave en el aprendizaje del inglés: Comprensión auditiva (Listening): Al familiarizarse con los sonidos del inglés, los niños mejoran su capacidad de reconocer palabras y frases en conversaciones cotidianas. Producción oral (Speaking): El enfoque fonético ayuda a los estudiantes a pronunciar palabras de manera más clara y natural, fomentando una comunicación más efectiva. Expresión escrita (Writing): Al desarrollar una base sólida en los sonidos y su representación gráfica, los niños pueden escribir palabras con mayor	*Oficio dirigido a la DGGEyET con descripción de los materiales para su validación *Elaboración de matriz de distribución de material complementario. *Acuses de recibo por parte de las escuelas beneficiadas con los materiales *Evidencia Fotográfica de la entrega de los materiales a las escuelas. *Evidencia fotografica de la asesoría sobre el manejo de los materiales para docentes y AEE.	\$
TOTAL							


H. B.

2) Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os

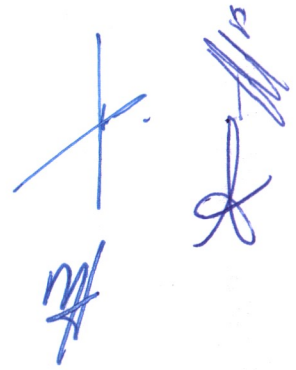
		Porcentaje del recurso destinado:		80.00			
ACCIONES DE ACUERDO CON RO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A DESARROLLAR	PERIODO DE REALIZACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN	MEDIOS DE COMPROBACIÓN	MONTO PLANEADO
			MES DE INICIO	MES DE FINALIZACIÓN			
Pago de apoyo económico por servicios de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os	1	Realizar el proceso de contratación de 70 Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os (AEE) como personal voluntario por el capítulo 4000, (que corresponde a la Partida 44105, "Apoyo a voluntarios, que participan en diversos Programas Federales) para apoyar en el aprendizaje de las y los educandos el idioma inglés como lengua extranjera, 56 mujeres y 14 hombres asignados en 14 preescolares y 55 primarias, atendiendo una matrícula de 935 educandos de preescolar y 16,289 educandos del primaria, prestando sus servicios y participando en los procesos de enseñanza y aprendizaje de educandos de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria de Escuelas Públicas de Educación Básica: frente a grupo enseñando la lengua extranjera inglés; Interviene de manera activa durante las reuniones del Consejo Técnico Escolar y en los procesos de información y actualización, y brinda orientación y acompañamiento académico, pedagógico y técnico a escuelas, madres y padres de familia o tutores, autoridades educativas escolares al proceso de enseñanza-aprendizaje de inglés. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Establecer comunicación con AEE que participaron en el ejercicio fiscal inmediato anterior para determinar el número de participantes con los que cuenta el programa para brindar el servicio en las escuelas beneficiadas para el ejercicio fiscal 2025. 2. Emitir y publicar por los medios de difusión oficiales la convocatoria anual correspondiente a la selección de los AEE y enviar copia de la misma a la DGGEyET. 3. Llevar a cabo el proceso de asignación de escuelas a profesionistas seleccionados de nuevo ingreso, así como reingreso a los AEE renovantes, acorde a los lineamientos de la Convocatoria. 4. Realizar las gestiones administrativas requeridas para el ingreso de documentación para el pago de servicio de los AEE, a las áreas correspondientes. 5. Se otorgará un pago de apoyo económico por sus servicios por hora vigente para el ejercicio fiscal 2025 será de \$ 150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) considerando 2.5	Enero	Diciembre	Los educandos de escuelas beneficiadas acceden al derecho a la educación integral de calidad con el aprendizaje de la lengua extranjera, a través de los servicios que prestan los Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os (AEE) contratados, de igual forma el impacto también se refleja en las familias Hidalguenses y en la sociedad en general al acceder a un espacio laboral digno y bien remunerado.	* Base de datos que incluye Nombre, CURP, monto pagado, CCT y RFC. * Planes de Clase el 10% con relación al número de AEE.	
TOTAL							

3) Gastos de operación local

		Porcentaje del recurso destinado:		3.00			
ACCIONES DE ACUERDO CON RO	No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A DESARROLLAR	PERIODO DE REALIZACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN	MEDIOS DE COMPROBACIÓN	MONTO PLANEADO
			MES DE INICIO	MES DE FINALIZACIÓN			
Planeación	1	Realizar una encuesta digital, dirigida a directivos de escuelas beneficiadas 14 escuelas de nivel preescolar y 70 de nivel primaria, con la finalidad de conocer el grado de satisfacción referente a los apoyos otorgados a escuelas beneficiadas por el PRONI durante el ejercicio fiscal 2025. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Diseño del instrumento. 2. Prueba de su funcionamiento. 3. Envío de la encuesta en la primera semana de diciembre. 4. Recopilación e interpretación de resultados. 5. Informe de resultados. 6. Acciones de mejora susceptibles de implementar para el ejercicio fiscal próximo inmediato. 7.- Esta acción no requiere recursos económicos.	Octubre	Diciembre	Al realizar esta acción se cuenta con datos fidedignos actualizados sobre la satisfacción de los apoyos otorgados por el programa, así como detectar áreas de oportunidad para implementar estrategias de mejora sobre aquellos aspectos que así los requieran.	*Para esta acción no se requiere asignación de recursos. *Instrumento de aplicación. *Interpretación de resultados e informe.	\$



Seguimiento	2	Seguimiento y acompañamiento presencial y/o virtual a 14 escuelas de nivel preescolar y 70 escuelas de nivel primaria, con la finalidad de dar seguimiento a las actividades académicas y en general al trabajo áulico realizado por las/los AEE y proveer estrategias de retroalimentación que contribuyan a la mejora de procesos didácticos, así como dar seguimiento al uso y apropiación de materiales educativos. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Elaborar Bitácora de Visitas a escuelas. 2. Realizar las gestiones administrativas necesarias al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE. (Autorización de comisiones, compra de combustible, entre otros). 3. Realizar el seguimiento acorde a lo programado, efectuando el registro correspondiente. 4. Realizar informe con los resultados de las visitas realizadas.	Febrero	Diciembre	A través de esta acción se cuenta con indicadores para establecer estrategias de retroalimentación para asegurar que los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera se implementen correcta y adecuadamente, así como verificar que las acciones y objetivos establecidos a corto, mediano y largo plazo se cumplan.	*Portafolio de evidencias *Fotografías *Formato de visita seguimiento (Se recaba información del Área Administrativa y del Área Pedagógica, se describe el propósito de la visita y temas a abordar, el instrumento es firmado por los participantes y sellado por la escuela) * Bitácora de visitas. *Oficios de comisión.	\$
	3	Adquisición de 96 lonas; una por escuela; el propósito es la identificación de la escuela como participante y beneficiaria del PRONI. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Base de datos de las escuelas beneficiadas. 2. Elaboración de matriz de distribución. 3. Realizar las gestiones administrativas necesarias al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE, para la adquisición de 96 lonas para 14 preescolares, 70 primarias y 12 secundarias. 4. Diseño de lona y envío de la misma a la Dirección General de Imagen Institucional de Gobierno del Estado para su autorización y a la Dirección General de Comunicación Social para su Vo. Bó. 5. Estrategia de entrega de lonas a escuelas.	Agosto	Noviembre	A través de esta acción se informa a la sociedad de que esta escuela es beneficiada por el Programa Nacional de Inglés PRONI.	*Base de datos de escuelas beneficiadas con el PRONI. *Elaboración de matriz de distribución de asignación de lona. *Estrategia de entrega de lonas a escuelas. *Acuses de recibo por parte de las escuelas beneficiadas. *Evidencia fotográfica de su entrega a escuelas.	\$
	4	Dotación de materiales de apoyo PRONI - CONALITEG (libros de texto) para educandos de preescolar, primaria, AEE y docentes que participan en el PRONI, la Coordinación Nacional del PRONI realizará la adquisición de este material y en la entidad se llevará a cabo la distribución a las escuelas a través de Servicios Regionales del Instituto Hidalguense de Educación IHE, por lo cual esta acción no requiere recurso.	Agosto	Octubre	Garantizar que las niñas, los niños y adolescentes de educación básica, Asesoras/es Externas/os Especializadas/os AEE y docentes reciban materiales educativos con el fin de coadyuvar con el proceso de enseñanza - aprendizaje en el aula.	*Base de datos de escuelas beneficiadas con el PRONI. *Elaboración de matriz de distribución de material complementario. *Estrategia de entrega de los materiales a las escuelas. *Acuses de recibo por parte de las escuelas beneficiadas con los materiales *Evidencia Fotográfica de los materiales; así como de su entrega a las escuelas.	\$
Evaluación	5	Realizar la Evaluación Diagnóstica del Programa en la entidad para ello se realizarán las siguientes acciones: *Contratar los servicios de un externo para la realización de la Evaluación Diagnóstica del Programa. * Revisar los Términos de Referencia para la Evaluación. *Gestionar ante las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE las acciones necesarias para llevar a cabo las actividades requeridas inherentes a la evaluación. *Solicitar información a proveedores que se tengan identificados para proveer el servicio de Evaluación Diagnóstica del Programa, que cumplan con los criterios requeridos para poder participar en el proceso de licitación. *Elaboración de calendario de actividades. *Contar con los productos que se establezcan en los Términos de Referencia y con el informe final de resultados de la Evaluación.	Mayo	Diciembre	Contar con una perspectiva de los procesos que se implementan para operar el Programa en la entidad y con ello se puede realizar un análisis de la operación y detectar áreas de oportunidad o mejora. La Evaluación Interna y Diagnóstico del Programa dentro del PRONI desempeña un papel fundamental en la optimización de la enseñanza del inglés, al proporcionar un análisis profundo de su impacto y áreas de mejora. Su implementación no solo contribuye al fortalecimiento de la calidad educativa, sino que también impulsa la eficiencia del programa y permite una toma de decisiones fundamentada en evidencia, asegurando así una gestión más estratégica y orientada a resultados. De igual manera, este proceso fortalece la transparencia en la ejecución del programa, promueve la capacitación docente continua y fomenta la equidad en su implementación, garantizando que todos los estudiantes accedan a una educación de alta calidad en cada coordinación local.	*Proceso de contratación del servicio ante la Dirección de Adquisiciones del IHE. *Resumen Ejecutivo *Estudio detallado con soporte de hallazgos *Informe final y una presentación en formato PowerPoint.	\$



Acciones de Contraloría Social	Se apoyarán las acciones de Contraloría Social para la implementación y operación de los Comités de CS con 6 reuniones para la conformación, capacitación, seguimiento y elaboración del informe de las escuelas beneficiadas con el PRONI-Hidalgo, para 96 escuelas. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Programar en coordinación con el equipo de Contraloría Social Estatal del Instituto Hidalguense de Educación IHE, el Plan de Trabajo de Contraloría Social del PRONI-Hidalgo, el cual estará en concordancia con el Plan Anual de Trabajo PAT. Las acciones que se determinarán conjuntamente entre la Coordinación Estatal y la responsable de Contraloría Social. 2. Elaborar, reproducir y distribuir materiales de difusión de CS, trípticos y dípticos digitales e impresos a 96 escuelas. 3. <u>Instalación, difusión y seguimiento al mecanismo de quejas, denuncias y sugerencias a</u>	Agosto	Diciembre	Contribuir para que las beneficiarias/os del Programa Nacional de Inglés PRONI den seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de metas y acciones comprometidas, así como la correcta aplicación de los recursos públicos que reciba la escuela sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación.	*Oficios de Comisión *Evidencia Fotográfica. *Folletos. *Lonas. *Presentaciones utilizadas. *Constitución del Comité de Contraloría Social.	\$ 10,000.00
Asistencia a reuniones regionales y/o nacionales	Asistencia a la Feria de Culturas y a la Reunión Nacional convocadas por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGEyET). Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. En apego a la invitación, se realizarán las gestiones administrativas correspondientes al interior de las áreas del IHE. (traslado, alimentación y hospedaje del equipo PRONI) 2. En apego a la invitación, se realizarán las gestiones administrativas correspondientes al interior de las áreas del IHE para asistir a la Reunión Nacional convocada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGEyET), (traslado, alimentación y hospedaje del equipo PRONI) se considerará la asistencia del responsable de Contraloría Social. 3.-Asistencia y participación del equipo del PRONI en la Feria de Culturas y en la Reunión	Abril	Diciembre	Eficientizar las acciones y operación del PRONI durante el ejercicio fiscal 2025 así como dar seguimiento a los avances registrados durante el año. Fortalece la comunicación y el trabajo en red, ya que estos encuentros fomentan la colaboración entre coordinaciones de distintas entidades, permitiendo compartir experiencias y soluciones a problemáticas comunes. Asimismo, estas reuniones representan una oportunidad clave para la actualización y formación continua de los participantes. Se presentan avances en metodologías de enseñanza y materiales didácticos además de ofrecer capacitación en estrategias pedagógicas alineadas con los estándares internacionales.	*Oficio de invitación para participar en la Reunión Nacional, emitido por la DGGEyET. *Informe de Actividades *Evidencia fotográfica de comisión *Agenda de trabajo *Oficio	\$ 40,000.00
TOTAL						





ENTIDAD:	Hidalgo
----------	---------

MATERIALES COMPLEMENTARIOS

1.- Total general de la Población Beneficiada con los materiales complementarios.

No.	Materiales en stock	Cantidad por adquirir	Escuelas Beneficiadas				Figuras educativas beneficiadas AEE/AEE ESTATAL/DOCENTES				Matrícula Beneficiada (Sólo atendida por las figuras educativas indicadas)				Observaciones
			Preescolar	Primaria	Secundaria	Total	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL	
1	0	55 kits		55		55		77				17564			En una primera etapa se asignará un kit de Material Pedagógico Complementario a las escuelas de nivel primaria que presenten un mayor rezago en comprensión auditiva (Listening) así como en producción oral (Speaking) se planteen algunas estrategias que ayuden a los Docentes a nivelar las habilidades en cuestión, a fin de no sólo consolidar el nivel de los educandos a un MCERL A2, así también logrando consolidar dichas habilidades lingüísticas de una manera homogénea.
Total		0.00	0.00	55.00	0.00	55.00	0	77	0	0	0.00	17564.00	0.00	0.00	

2.- Descripción detallada por nivel educativo respecto al total general de materiales complementarios

Nivel educativo	Tipo de Material	Cantidad por adquirir	ESCUELAS BENEFICIADAS	Figuras educativas beneficiadas				Matrícula Beneficiada (Sólo atendida por las figuras educativas indicadas)	Descripción del material (Justificación pedagógica de la adquisición del material complementario para este nivel educativo)
				AEE	AEE ESTATAL	DOCENTE	TOTAL		
PREESCOLAR							0.00		
Total		0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PRIMARIA	Libro para el maestro: (The Phonics Handbook). *Paquete con 7 cenefas ilustradas a color (Jolly Phonics Wall Frieze). *Paquete con 30 tarjetas a color en ambas caras (Jolly Phonics letter Sound Strips). *7 libros de formato amplio a color (Finger Phonics Big Books 1-7). *Un libro impreso de formato ampliado a color (Jolly Phonics Word Book). *Un paquete de 2 posters impresos a color (Jolly Phonics Alternative Spelling and Alphabet Posters). *Un paquete con 72 tarjetas impresas a color para la enseñanza de palabras complicadas (Jolly Phonics Tricky Word wall).	57 kits	57	64		13	77	17564	El material complementario propuesto responde a las necesidades pedagógicas del nivel primaria, al proporcionar recursos diseñados para fortalecer el desarrollo temprano de las habilidades lingüísticas en inglés, con un enfoque lúdico e interactivo. Este kit de aprendizaje incluye: libro para el maestro (The Phonics Handbook); Cenefas (Jolly Phonics Wall Frieze); Tarjetas (Jolly Phonics letter Sound Strips); Libros (Finger Phonics Big Books 1-7); Libro (Jolly Phonics Word Book); Posters (Jolly Phonics Alternative Spelling and Alphabet Posters); Tarjetas (Jolly Phonics Tricky Word wall flowers); Tarjetas con letras/sonidos básicos de inglés; Tarjetas con letras/sonidos con pronunciación alternativa; Tarjetas palabras complicadas; Libro con canciones y CD de audio (Jolly songs); Libros para la práctica de la lectura por "decodificación" (Jolly Readers Level 1-Complete SET) y de pronunciación alternativa para al menos un conjunto de letra(s)/sonido de las vocales, facilitando la exposición temprana a la lengua extranjera de manera contextualizada y significativa.
Total		0.00	57	64	0	13	77	17564	
SECUNDARIA							0.00		

Handwritten signatures and initials in blue ink.

ENTIDAD:		Hidalgo	MATERIALES COMPLEMENTARIOS									
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

3. Estrategias por implementar durante la entrega de materiales.

No.	Estrategias	Descripción de estrategias
1	Estrategia(s) de orientación para el uso de materiales complementarios a las figuras educativas	Con el objetivo de fortalecer la enseñanza de la lectoescritura en inglés, se llevará a cabo una capacitación dirigida a docentes y asesores sobre el uso de los materiales de "Jolly Phonics". Esta capacitación tendrá una duración total de 8 horas, distribuidas en dos días, con sesiones de 4 horas cada uno. Durante la capacitación, los participantes conocerán los fundamentos de "Jolly Phonics", un método multisensorial que facilita el aprendizaje de la fonética sintética en inglés. Se explorarán los 42 sonidos del idioma, así como estrategias prácticas para su enseñanza mediante gestos, canciones y actividades interactivas. También se presentarán los materiales didácticos disponibles, como libros, tarjetas y pósters, con el fin de que los docentes y asesores puedan integrarlos eficazmente en sus clases.
2	Estrategia(s) de seguimiento	Para garantizar la correcta aplicación de los conocimientos adquiridos en la capacitación, se implementará una estrategia de seguimiento que incluirá las siguientes acciones: Observación en el aula: Se realizarán visitas periódicas a las clases de los docentes/asesores capacitados para evaluar la implementación de las estrategias de "Jolly Phonics" y brindar retroalimentación. Sesiones de acompañamiento: Se organizarán reuniones de seguimiento, donde los docentes podrán compartir sus experiencias, resolver dudas y recibir asesoría adicional sobre la aplicación del método.
3	Estrategia(s) de evaluación de los materiales	Para asegurar la efectividad y pertinencia del material de "Jolly Phonics" en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se implementarán las siguientes estrategias de evaluación: Encuestas a docentes/asesores y alumnos: Se aplicarán cuestionarios para conocer la percepción de los participantes sobre la utilidad y efectividad del material en el desarrollo de la fonética en inglés. Evaluación de impacto en el aprendizaje: Los docentes y asesores aplicarán pruebas diagnósticas y de seguimiento a los estudiantes para medir su progreso, comparando resultados antes y después del uso de los materiales.

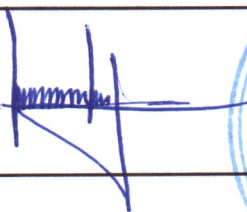
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ENTIDAD		Hidalgo
FECHA DE VALIDACIÓN		
20	marzo	2025

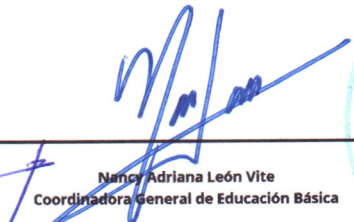
Monto asignado de acuerdo al Convenio del PRONI 2025
--

APOYOS	MONTO TOTAL PLANEADO	PORCENTAJE
1) Fortalecimiento Académico		
2) Servicios de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os		
3) Gastos de Operación Local		

Suma total de los criterios de gasto	
Porcentaje total programado	
Diferencia	

ELABORÓ	Sello
	
Manuel Cabrera Plata Responsable Administrativo	

REVISÓ	Sello
	
Angelica Ruth Rios Bolaños Coordinador/a Local del Programa Nacional de Inglés	

Vo. Bo.	Sello
	
Nancy Adriana León Vite Coordinadora General de Educación Básica	

